

En el municipio de Puerto Vallarta Jalisco, Jalisco siendo las 09:00 (Nueve horas) del día 23 (veintitrés) de Mayo de 2016, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta Jalisco, en la tercera sesión ordinaria para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura de la orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

A. Licitación Pública Nacional **SEAPAL N° 07/3749/2016** para la adquisición de: Suministro, Instalación y puesta en marcha de bomba de tornillo de recirculación de lodos de 1000 lps conforme a las especificaciones técnicas del anexo 1.

B. Licitación Pública Local **SEAPAL N° 08/4281/2016** para la adquisición de: Suministro de llantas para el parque vehicular del sistema de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

C. Licitación Pública Local **SEAPAL N° 09/1919/2016**, para la adquisición de: suministro de 420,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del sistema

D. Licitación Pública Local **SEAPAL N° 10/3241/2016**, para la adquisición de: Suministro de 20,000 kgs. Polímero Cationico Solido Granular de acuerdo al anexo 1.

E. Licitación Pública Local **SEAPAL N° 11/1920/2016**, para la adquisición de: Suministro de 119 724 kg de Gas Cloro de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

F. Licitación Pública Local **SEAPAL N° 12/4946/2016**, para la adquisición de: Suministro de Equipos y Materiales para Rehabilitación de filtros 4 y 6 de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

6. Asuntos varios.
7. Lectura de acuerdos y Comisiones.
8. Cierre del acta.

Punto 1 del orden del día. Se pasó lista de asistencia.

Nora Castilla

Punto 2 del orden del día. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la tercera sesión ordinaria del SEAPAL Vallarta, participando en la misma:

L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas	Presidente
L.A.E. Héctor Adalberto Guzmán Vargas	Secretario Ejecutivo
Lic. Alejandro Torres Magaña	Vocal Asociación de Hoteles y Moteles
Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez	Vocal H. Ayuntamiento
Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo	Vocal CANACO
Lic. Julio César Castillón Pérez	Vocal CANIRAC
Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán	Contraloría del Estado
C. Gabriela Velasco González	Vocal Coparmex
LCP José Manuel Villaseñor García	Comisario Público

Punto 3 del orden del día. Aprobación del orden del día. Se puso a consideración el orden del día para el desarrollo de la sesión, estando de acuerdo los asistentes.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron el orden del día.

Punto 4 del orden del día. Aprobación de actas anteriores.

Se pasa a consideración de los miembros de la Comisión que estuvieron presentes la aprobación del acta de la sesión anterior del Comité de Adquisiciones del SEAPAL Vallarta la cual es aprobada en el desarrollo en el día y con las personas que cubrieron dicha sesión.

Punto 5 del orden del día. Revisión de la agenda de trabajo.

I.- Recepción, Fallo Técnico y Fallo de Adjudicación de los siguientes procesos de adquisiciones:

- A. Licitación Pública Nacional **SEAPAL N° 07/3749/2016** para la adquisición de: Suministro, Instalación y puesta en marcha de bomba de tornillo de recirculación de lodos de 1000 lps conforme a las especificaciones técnicas del anexo 1.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

GRUPO AMDS, S.A. DE C.V.
PUMPS SUPPLY COMPANY, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA LEO, S.A. DE C.V.
GRUPO CONSTRUCTOR COVIZ, S.A. DE C.V.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresar a la sala de juntas de la Comisión.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Todos los asistentes firmaron los sobres cerrados de las propuestas económicas.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, constatando que en su interior se encuentre la documentación solicitada en el anexo seis de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a su firma por parte de los miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión detallada por parte del Comité Técnico de Evaluación; para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases de la licitación.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

Nora C. Casillas

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el Comité Técnico de Evaluación.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los **cuatro** proveedores participantes no cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que no adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". Por lo que los miembros de la Comisión determinan "**DESIERTO**" la licitación, conforme a las bases que rigen el presente proceso en su numeral 9. FACULTADES DE LA COMISIÓN, además de lo señalado en el artículo 52 de la "LEY" la "COMISIÓN" tendrán las siguientes facultades: inciso f) Cancelar, Suspender o declarar Desierto el concurso. Y conforme al numeral 11. DECLARACIÓN DE LA LICITACIÓN DESIERTA. La "COMISIÓN" podrá declarar parcial y totalmente desierto la licitación: inciso d) si después de efectuada la evaluación técnica y económica no fuera posible adjudicar el pedido y/o contrato a ningún "PARTICIPANTE".

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

B. Licitación Pública Local SEAPAL N°
08/4281/2016 para la adquisición de: Suministro de llantas para el parque vehicular del sistema de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

MARQUEZ MARTINEZ MARTHA MARIA
SOTO CHAIDEZ JOSÉ MARTÍN
VILLOBOS ARÉCHIGA ENRIQUE ULISES

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de la Comisión.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Todos los asistentes firmaron los sobres cerrados de las propuestas económicas.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, constatando que en su interior se encuentre la documentación solicitada en el anexo seis de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a su firma por parte de los miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión detallada por parte del Comité Técnico de Evaluación; para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases de la licitación.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el Comité Técnico de Evaluación.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del Comité Técnico de Evaluación, en el cual se identifica que los **tres** proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y

Wanda C. Calle

administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas".

Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

C. Licitación pública Local SEAPAL N° 09/1919/2016, para la adquisición de: suministro de 420,000 kilos de hipoclorito de sodio con características según anexo 1 de estas bases para ser surtido en parcialidades de acuerdo a las necesidades del Sistema.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

AQUA SIR, S.A. DE C.V.
VAZGAR QUIMICOS, S.A. DE C.V.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de la Comisión.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Todos los asistentes firmaron los sobres cerrados de las propuestas económicas.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, constatando que en su interior se encuentre la documentación solicitada en el anexo seis de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a su firma por parte de los miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión detallada por parte del Comité Técnico de Evaluación; para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases de la licitación.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el Comité Técnico de Evaluación.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas".

Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta

D. Licitación Pública Local SEAPAL N° 10/3241/2016, para la adquisición de: Suministro de 20,000 kgs. Polímero Catiónico Solido Granular de acuerdo al anexo 1.

En el proceso en comento participó el siguiente proveedor:

ECOSOLUTION, S.A. DE .C.V.

Se solicitó al representante de la empresa registrada ingresara a la sala de juntas de la Comisión. Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Todos los asistentes firmaron los sobres cerrados de las propuestas económicas.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, constatando que en su interior se encuentre la documentación solicitada en el anexo seis de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a su firma por parte de los miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se informó al representante del participante que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión detallada por parte del Comité Técnico de Evaluación; para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases de la licitación.

Se agradeció al participante su asistencia.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores.

Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el Comité Técnico de Evaluación.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del área correspondiente en el cual se identifica que el proveedor participante cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquiere el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas".

Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

E. Licitación Pública Local SEAPAL N° 11/1920/2016, para la adquisición de: Suministro de 119 724 kg de Gas Cloro de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

En el proceso se comento la participación de los siguientes proveedores:

AQUA SIR, S.A. DE C.V.

VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de la Comisión.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Todos los asistentes firmaron los sobres cerrados de las propuestas económicas.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, constatando que en su interior se encuentre la documentación solicitada en el anexo seis de las bases que rigen el presente proceso. Se procedió a su firma por parte de los miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión detallada por parte del Comité Técnico de Evaluación; para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases de la licitación.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el Comité Técnico de Evaluación.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del Comité Técnico de Evaluación en el cual se identifica que el proveedor AQUASIR, S.A. DE C.V. cumple con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas". La empresa, VAZGAR QUIMICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., no cumple con la etapa técnica, debido a que no presenta la hoja de respaldo del fabricante como lo marca el numeral 7 DESARROLLO DE LA LICITACIÓN en el punto 7.1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS en su inciso f) respaldo del fabricante o documento que lo acredite.

Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

F. Licitación pública Local SEAPAL N° 12/4946/2016, para la adquisición de: Suministro de Equipos y Materiales para Rehabilitación de filtros 4 y 6 de acuerdo a las características técnicas del anexo 1.

En el proceso en comento participaron los siguientes proveedores:

PRODUCTOS Y EQUIPOS PARA FILTRACION DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.

Se solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de la Comisión.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta técnica y económica de cada participante.

Todos los asistentes firmaron los sobres cerrados de las propuestas económicas.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los participantes, constatando que en su interior se encuentre la documentación solicitada en el anexo seis de las bases que rigen el presente proceso.

Se procedió a su firma por parte de los miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión detallada por parte del Comité Técnico de Evaluación; para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases de la licitación.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

Se realiza la apertura de los sobres que contienen la información de los sobres técnicos, firmándose los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas de los proveedores. Cabe hacer la aclaración que la recepción de los sobres no implica la aceptación técnica de las propuestas presentadas, las mismas quedarán para una revisión detallada por el Comité Técnico de Evaluación.

Se procedió a realizarse el dictamen técnico por parte del Comité Técnico de Evaluación en el cual se identifica que los dos proveedores participantes cumplen con los requerimientos técnicos y administrativos, por lo que adquieren el derecho a participar en la siguiente etapa del proceso denominada "Apertura de Propuestas Económicas".

Se elaborará el correspondiente cuadro económico comparativo, mismo que servirá de base para evaluar el aspecto económico y realizar el respectivo Fallo de Adjudicación. El acta de Dictamen técnico forma parte integral de la presente minuta.

Se efectuó el Fallo de Adjudicación respectivo el cual forma parte integral de la presente minuta.

Punto 6 del orden del día. Asuntos varios. El Presidente Suplente de esta Comisión, el L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, informa de diversas "adjudicaciones directas" de bienes y servicios, dándose por enterada dicha Comisión, el cual son las siguientes:

La requisición No. 0137, para la realización de 2 servicios de capacitación Técnica del Sistema Administrativo, Contable y Financiero, solicitada por el departamento de Informática y adjudicado al proveedor ITEM 4.1 por un importe de \$ 324,800.00 IVA incluido. Adjudicación directa de acuerdo al art. 14, Fracc. II.

La requisición No. 0142, para la realización de 9 servicios de Actualización y Mantenimiento de SOFTWARE para el Sistema Amerika, solicitada por el departamento de Informática y adjudicado al proveedor ITEM 4.1 por un importe de \$ 1'461,600.00 IVA incluido. Adjudicación directa de acuerdo al art. 14, Fracc. II.

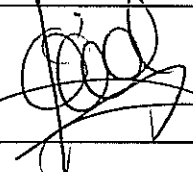
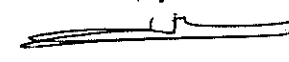
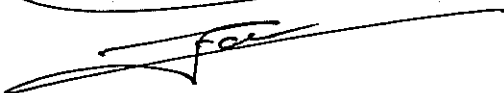



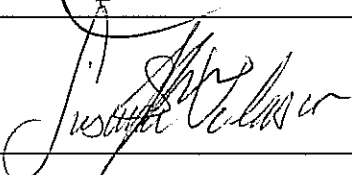

La requisición No. 5303, para la compra de bomba autocebante de 12" a Diesel, solicitado por el departamento de Saneamiento, que cotizaron los proveedores ARRENDAMIENTOS GRACIDA, S DE R.L. DE C.V., ESG POWER EQUIOMENT LLC Y BOMBAS Y TECNOLOGIA EN FLUIDOS, S.A. DE C.V.. Por precio solvente más bajo y conveniente se autorizó la compra a ARRENDAMIENTOS GRACIDA S DE R.L. DE C.V. por un importe de \$ 2'997,836.02 IVA incluido. Adjudicación directa de acuerdo al art. 14, Fracc. II.

Punto 7 del orden del día. Lectura de acuerdos y comisiones. No hubo

Punto 8 del orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión, siendo las 17 (diecisiete) hrs. estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

Naic C. Coll

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Presidente de la Comisión L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas	
Secretario Ejecutivo de la Comisión L.A.E. Héctor Adalberto Guzmán Vargas	
Vocal H. Ayuntamiento Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez	
Vocal Representante CANIRAC Lic. Julio César Castellón Pérez	
Vocal Asociación de Hoteles y Moteles Lic. Alejandro Torres Magaña	
Vocal Representante de la Cámara de Comercio Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo	Nora C. Casillas
Vocal Contraloría del Estado Mtro. Juan Gerardo Guzmán Guzmán	
Vocal Representante Coparmex C. Gabriela Velasco González	
L.C.P. José Manuel Villaseñor García Comisario Público	

Jesús

Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del SEAPAL Vallarta, celebrada el día 23 de mes de Mayo de 2016.